

Quito, 31 de marzo del 2009

Señores

**ACCIONISTAS**  
**AIRMANAGEMENT S.A.**

### **INFORME DE COMISARIO**

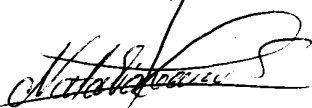
En cumplimiento al nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2008 de la compañía Combusquifarm S.A., tengo a bien presentar el presente informe de comisario a la Junta de Accionistas que se celebrará en los próximos días, como sigue:

De acuerdo a mi solicitud, la administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2008, en el cual se puede revelar los siguientes aspectos importantes que debo presentar a la Junta General de Accionistas:

- ✓ La empresa presenta su primer Estado Financiero en la cual presenta las primeras cifras posteriores a la formación de la compañía, por lo cual no presenta resultados económicos.
- ✓ Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- ✓ La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.
- ✓ El capital accionario se encuentra cancelado al 100% y permanece a la presente fecha en la cuenta de integración de capital.
- ✓ Los libros accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo esta revisión, está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumplo con lo estipulado de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Atentamente,



Natalia Lema

**COMISARIO PRINCIPAL**